

ACTA DE LA CONSULTA CIUDADANA (I AUDIENCIA PÚBLICA)

En el distrito de Mi Perú, siendo las 19:00 horas, del día 25 de marzo del 2024 en la losa deportiva del Sector E, presentes de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N° 011-2019-IN-DGSC, se dio inicio a la **CONSULTA CIUDADANA PRESENCIAL (I AUDIENCIA PÚBLICA)** del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)**, con la presencia de:

Se contó también con la presencia de los Presidentes de las Juntas Vecinales de los diferentes sectores del casco urbano y Secretarios Generales de las Juntas Directivas de los diversos Asentamientos Humanos pertenecientes al distrito de Mi Perú, así mismas representantes de las juntas vecinales y red de cooperantes de la Comisaria de Mi Perú y población en general.

PRESIDENTE DEL CODISEC

- 1.- Sr. Ángel Rolando Merino Miranda, Representante del Alcalde Distrital.

MIEMBROS DEL CODISEC

- 2. Capitán Rodi Aracca Calla, Representante de la Comisaria de Mi Perú
- 3.- Magistrado Didie Edgar Jamanca Poma, Representante Ministerio Público.
- 4. Dra. Julia Esther Esquivel Apaza, Representante del Poder Judicial.
- 5. Sra. Keyla Joselin Quiroz López, Representante de la Subprefectura.
- 6. Sra. Laura Cotrina Rivera, Coordinadora Distrital de Mi Perú.
- 7. Lic. Zonia Cano Sánchez, Representante del CEM Ventanilla
- 8.- Cmte. Jorge Toribio López, Representante de la Compañía de Bomberos
- 9.- Lic. Giovanna Portugal Tello, Representante del Centro de Salud Mental Comunitario de Mi Perú

Secretaria Técnica

- 10. Sr. Guillermo Chiroque Fernández, Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC.

APERTURA DE LA SESIÓN

Por se una audiencia pública presencial se contó con la presencia de un maestro de ceremonia quien dio inicio a la Consulta Ciudadana (I AUDIENCIA PÚBLICA), saludando a todas las autoridades miembros del CODISEC, regidores del consejo municipal, vecinos de los diferentes sectores y asentamientos humanos del distrito de Mi Perú y Juntas Vecinales. Siguiendo con el programa el maestro de ceremonia presento el video institucional del resumen de actividades en la gestión de la Seguridad Ciudadana en el distrito.

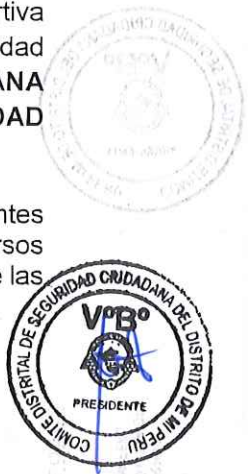
Acto seguido, invita al Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, Sr. Guillermo Chiroque Fernández, para el saludo y bienvenida correspondiente a toda la ciudadanía y autoridades presentes diciendo lo siguiente:

Palabras de bienvenida del Sr. Guillermo Chiroque:

Laura Cecilia Cotrina Rivera
 COORDINADORA GENERAL
 AREA VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
 COMISARIA - MI PERU

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERU

JOSELIN QUIROZ LOPEZ
 SUBPREFECTA



MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERU

JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA
 PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL
 OFICINA DE ADMINISTRACION DE MIEMBROS DE VENTANILLA

OA-354580
 PERSINARACCA GALLA
 CALATA PNE
 DE ADMINISTRACION

Público existente, muy buenas noches, antes que nada, dar gracias a Dios por este día y por tenernos aquí presentes a todos. Dar la bienvenida a nuestro representante, al señor Ángel Merino, quien representa a nuestro alcalde, Irvin Chávez, al señor fiscal, Diddie Jamanca, a nuestra subprefecta, al representante del comisario, el señor Rody Aracca, y la representante de la Junta Vecinal. Antes que nada, cederle la palabra a nuestro representante, de nuestro alcalde, el señor Ángel Merino, para que presente sus saludos y dar inicio a la presente sesión.

Palabras de bienvenida del Sr. Ángel Merino, representante del alcalde:

Estimados vecinos, tengan ustedes muy buenas noches. Saludarles. Saludarles la presencia de los regidores, Keiko, Yanina, Eder, Ollón, Hurtado. Saludar también la presencia del consejero regional, Juan Amaya. Saludar a la mesa, a los integrantes del CODIEC, al mayor de la Policía Nacional, Jorge Urbano Zavala Flores, representante de la Comisaría de Perú. Al magistrado, Didie Edgar Jamanca Poma, del Ministerio Público. A la doctora Julia Esther Esquivel Apaza, del Poder Policial, que está conectada en línea. A la señora Keila Quiroz López, subprefecta de Mi Perú. La señora Laura Cotrina Rivera, coordinadora distrital de las Juntas Vecinales. Y a la licenciada, la señora Giovanna Portugal Tello, representante de Salud Mental, que también se encuentra en línea. Saludar a los distintos comités vecinales, dirigentes de los asentamientos humanos, de los vasos de leche, de las ollas comunes, representantes de las empresas de motos. Pues hoy día, la primera audiencia de este año. Es el recuento de las acciones que se están haciendo durante esos tres meses, noventa días. Y para ello, pues, pido al Secretario Técnico, que verifique el quorum

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras de apertura y continúa:

Antes de comenzar, por favor, con el Secretario Técnico de CODISEC, vamos a pedir al público presente, las disculpas del caso, y a todos los que nos acompañaron, porque no se encuentra presente el señor Alcalde, ya que, como es de conocimiento, él está de licencia.

Muy bien. A continuación, vamos a dar el uso de la palabra, al Secretario Técnico.

Intervención del gerente de seguridad ciudadana y Secretario Técnico de CODISEC el Sr. GUILLERMO CHIROQUE FERNANDEZ

Quien procede a verificar la presencia de los miembros del comité y contándose con el quorum respectivo, el representante del Sr. Alcalde le da el pase para el inicio a la audiencia pública.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias continúa:

Señor Secretario Técnico, Guillermo Chiroque, puede dar inicio, con su exposición. A continuación, vamos a pedir, que sea, el señor Guillermo Chiroque, quien realice la exposición, de los logros realizados, por la Gerencia de Seguridad Ciudadana, de la Municipalidad Distrital de Mi Perú. Señor Guillermo Chiroque, a continuación, por favor.

Intervención del gerente de seguridad ciudadana y Secretario Técnico de CODISEC el Sr. GUILLERMO CHIROQUE FERNANDEZ

Antes de iniciar la exposición, de estos 90 días de trabajo, del 2024, deseo expresarles a ustedes, vecinos, de este hermoso distrito, que el trabajo que venimos, realizando desde el primero de enero, del 2023, a la fecha, no ha decaído.

Muy por el contrario, viene en aumento, de la mano, siempre, de ustedes, que son, el principal motivo, para seguir trabajando. Nuestra Policía Nacional, el Poder Judicial, nuestra Subprefecta, y todas las autoridades comprometidas, en la Seguridad Ciudadana, venimos desarrollando



Laura Cecilia Cotrina Rivera
COORDINADORA GENERAL
APARTAMENTO 103 E SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC-MI PERU

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA
A. JOSE LUIS QUIROZ LOPEZ
SUBPREFECTA

nuestro mejor esfuerzo, en beneficio de ustedes. Y mucho más, ahora, en esta época escolar, que como ustedes saben, es el doble del trabajo.

Voy a hacerle una exposición, muy breve, de estos casi 90 días, del 2024, y hacer un cuadro comparativo, al 2023, cuando iniciamos la gestión, encabezado por nuestro Alcalde, Irvin Chavez.

Si bien es cierto, nosotros aquí podemos ver entre los colores, celeste y naranja, que representa, al mes de enero, del 2023. Cuando nos hicimos cargo del Distrito, tenemos estas asistencias, de emergencia, muy elevadas. Nuestro trabajo conjunto, con la Policía, la Fiscalía, y ustedes, representantes de la Junta Vecinales, fueron cruciales, primordiales, para bajar el índice. Hoy en día, al iniciar el 2024, comparado al último, marzo del 2023, hemos bajado totalmente, la estadística.

Aquí en el Distrito, no podemos hablar de un índice alto en delitos, pero sí podemos decir, que tenemos un índice muy alto, en lo que es faltas. Cuando digo faltas, me refiero a agresiones mutuas, daños a los niños, maltrato a la persona de tercera edad, y agresiones. Tenemos ese nivel más alto en el Distrito.

Aquí, nosotros, hemos dividido a nuestro Distrito, en cuadrantes. Venimos realizando un patrullaje a través de nuestras cámaras, a través de nuestros drones, quizás ustedes no lo puedan observar, porque hoy en día, vuelan a una altura promedio de 800 a 1000 metros. Y podemos patrullar todo el Distrito. Es así como venimos apoyándonos en nuestros vehículos aéreos, los famosos drones.

El patrullaje integrado que tenemos con la Policía. Cuando iniciamos, teníamos un déficit, porque nuestra Policía había sido disminuida. Personal se encontraba destacado en otras unidades, pero las gestiones de nuestro Alcalde, y del área que represento, nos llevaban ¿no? A reducir, a tener un Policía, dos Policías, tres Policías en cada turno. Y eso nos ha dado como resultado, ¿no? A marzo del 2024, como ustedes pueden ver, un índice muy bajo.

Las cosas de emergencia que suceden aquí en el Distrito vienen a consecuencia, quizás, por las razones de la falta de trabajo, que de las oportunidades y los jóvenes. Y es cierto, nuestra Municipalidad a través de las capacitaciones, a través de los que tienen los talleres, y la juventud está cambiando el modo de pensar, le está cambiando el modo de vivir. Es muy importante los talleres que se han realizado aquí en el Distrito. Por ello se ha logrado, que muchos de los jóvenes ingresen a institutos armados, a las universidades. Y eso es un gran apoyo aquí en el Distrito.

El patrullaje integrado ¿las estadísticas? de acuerdo con las incidencias, como le acabo de exponer, tenemos el principal que tenemos los libadores de licor y la drogadicción. La dispersión de sospechosos. Y los delitos más fuertes que hay aquí. Y para exponer, ustedes pueden apreciar que el hurto con 5%, secuestro casi no, violencia familiar, eso que también adolecemos aquí en el Distrito. Nosotros, para contrarrestar este tipo de flagelo, capacitamos a nuestros profesionales. El personal de sereno se encuentra capacitado. Viene recibiendo capacitación a un nivel quizás que nos pueda ser de gran apoyo. Porque siempre he pensado que un sereno capacitado es un profesional al servicio del ciudadano.

Ustedes pueden apreciar los serenos antes de ingresar a sus labores, tenemos charlas, instruimos a nuestro personal para que así puedan orientar y puedan ser el guía a los menores a las personas que requieran del apoyo.

Estas charlas se ponen en manifiesto en los apoyos que damos en los lugares más altos del Distrito. Como ustedes pueden ver, nuestros serenos apoyados por nuestra ambulancia municipal se desplazan hasta los lugares más lejanos del Distrito con la única distinción de servir y apoyar a nuestro distrito. Si en algún momento nos trasladamos a los lugares límites del Distrito con la posibilidad de dispersar a las personas de mal vivir o sospechosas que les decimos nosotros.



PODER JUDICIAL DEL PERU
JULIA ESTHER ASOQUIVEL APAZA
JUEZA ESPECIALIZADA EN FAMILIA Y MUJERES
JUZGADO DE FAMILIA Y MUJERES
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MIRAFLORES

OA-354580
EMERSON ARACCA CALLA
JEFE DE OFICINA

También hacemos el patrullaje con nuestra Policía Nacional que es nuestro apoyo. Como ustedes pueden ver siempre apoyado por la Policía. Hay lugares lejos del casco urbano que requieren la presencia de nosotros y lo hacemos con el Patrullaje Destello que a muchos hasta a veces me llaman para decirme Señor Chiroque, mucha bulla, Señor Chiroque son las 3 de la mañana, por favor. Pero son nuestras herramientas disuasivas y auditivas que tenemos para contrarrestar la incidencia delictiva en el Distrito. Nos desplazamos por todo el Distrito Centro D, Centro J, Asentamientos Humanos, como ustedes pueden ver aquí tenemos cubierto también el paradero seguro para las personas que salen a trabajar 3, 4 de la mañana. Las personas requieren de nuestro apoyo. Allí estamos, prestos y listos para servirles, para brindarles el apoyo.

Ahora hemos iniciado el gran proyecto Colegio Seguro. Colegio Seguro obedece a un plan de operaciones bien diseñado para todas las instituciones educativas, públicas o privadas. Estamos siempre atentos para servirles durante el periodo escolar y en época que están de descanso de enero a marzo los primeros días también. Y estamos siempre atentos a lo que es emergencia o urgencia que se pueda dar en el distrito.

Tenemos dos operativos grandes aquí en el distrito a través del comité distrital que ustedes pueden ver. Lo preside nuestro alcalde, lo preside la subprefecta, el señor comisario. Lo hacemos dos veces por mes. Participan todos ellos con la única intención de darle la seguridad al distrito.

Tenemos una meta que cumplir y lo vamos a hacer apoyado por ustedes nuestros vecinos.

-----proyección de video-----

También tenemos nuestro patrullaje, el Grupo Sin Fronteras que también nos trasladamos a otros distritos. Está dentro de nuestro plan de operaciones, dentro de la mancomunidad que cuando nos toca a nosotros aquí es por eso es que ustedes ven 15, 20 unidades trasladándose por todo el distrito. Es el compromiso que tenemos con la Provincia Constitucional

-----proyección de video-----

También tenemos actividades, acciones resaltantes dentro del área. Tenemos capturas, tenemos apoyos ante un herido por arma de fuego. Las acciones que tomamos, la verdad que quedo satisfecho con la preparación de los serenos integrantes de la seguridad ciudadana que le ponen todo el cariño, que le ponen todo el fervor, que le ponen toda esa parte positiva para ayudar a esa persona que se encuentra pasando este mal momento.

Las intervenciones que damos con armas de fuego, es así como los apoyamos en accidentes de tránsito, somos los primeros en llegar, acompañados por la fuerza de nuestra policía. No nos quedamos de repente mirando o porque está herido o porque tiene sangre, no. Estamos ahí, estamos instruidos, formados y capacitados. Tenemos grandes personas dentro del área de seguridad ciudadana los cuales han sido debidamente capacitados oportunamente para hacer frente a estos momentos.

Accidente de tránsito. Ahí está, se cayó el poste el sereno presente. Se le cayó el poste, pero ahí estamos nosotros para apoyar.

También tenemos el desplazamiento de nuestros jóvenes barristas que nos causan terror de repente a los ciudadanos, porque van haciendo destrozos a sus pasos, pero con nuestra policía los apoyamos y tratamos de guiarlos y que sigan su camino para que vayan a ver sus partidos a su estadio. Tenemos que cuidarlos y cuidar al ciudadano de Mi Perú.

-----proyección de video-----

Ante estos hechos tampoco el área se queda con los responsables igual hacemos frente apoyamos, estamos en primera línea mientras llegue nuestra Policía Nacional siempre es el apoyo de nuestra Policía Nacional y ahí estamos. Se capturó al sujeto se capturó, pero ya tiene otro tramite y es trasladado a nuestra comisaría a seguir el procedimiento de ley. Pero ahí estamos en la primera respuesta. Ahí está el apoyo nuestro sereno a nuestra respuesta.



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERNO
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERU
KEYLA JOSEFIN QUINCOZ LOPEZ
SUBPREFECTA

OA-354580
RODY EMERSON RACCA CALLE
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

Luca Cecilia Cotrina Rivera
COORDINADORA GENERAL
UNIDAD OPERATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIA - MI PERU

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA
KEYLA JOSELINE QUIROZ LOPEZ
SUBPREFECTA



-----proyección de video-----

Como ustedes pueden ver, el sereno no mira a la derecha ni a la izquierda. Simple y sencillo ve el aspecto de la vida humana, salvándole la vida. No importa si cometió un delito no importa cualquier otra cosa. Lo importante para nosotros siempre va a ser la vida humana. Ahí tenemos la conducción de una persona que ha cometido un delito. La instrucción les sirvió a nuestros serenos. Trasladado, es posible que puedan dañarlo con ese objeto punzo cortante a nuestro serenos, pero está preparado. Ha sido formado.

-----proyección de video-----

El sujeto es neutralizado y conducido a la Comisaria para proceder ya con el trámite de ley.

-----proyección de video-----

Imagínese usted, padre, madre un niño de esa edad en la vía pública. Se ha paseado todo el Distrito acompañando a nuestros serenos buscando al familiar. ¿Dónde están nuestros padres? Es un jalón de oreja para nosotros mismos quizás como padres. Ese niño más allá de encontrar un apoyo en nosotros esta ley de protegidos porque el padre o la madre se distrajeron en algo y se olvidaron de su hijo. Pero ahí estamos nosotros, los serenos ese personal femenino que trabaja con nosotros que tiene ese lado de madre y de mujer para acogerlo y llevarlo a buen recaudo para que nuestra Policía se encargue de tenerlo mientras que aparezcan los familiares. Eso es nuestra labor con ustedes, los ciudadanos.

-----proyección de video-----

Otro menor entregado a sus padres es la labor que realizamos día a día. El primer día del colegio se extravió el niño. ¿Por qué? Porque el padre va y lo deja. El padre se queda en la moto y le dice al niño que entre al colegio y se va. No sabe si el niño ingresó o no. Cuando va a recoger su niño no ha llegado. ¿Quién tiene la culpa? ¿El área del serenazgo? ¿Quién tiene la culpa? ¿La Policía? Alguien que se pare y diga que el serenazgo tiene la culpa que no haya ingresado. Y todavía se ponen a discutir con los profesores. Un poquito más de conciencia, un poquito más de responsabilidad con nuestros hijos, nuestros nietos, nuestros sobrinos. Somos humanos, a cualquiera se nos pasa. Pero hay que tener más atención con ellos. Mucho más ahora en la época escolar.

El accidente de tránsito qué ha ocurrido este año Uno de los que de la noche a la mañana nos puso tristes porque una persona por salvársela por querer conservar la vida, se arrojó del bus y encontró la muerte. Un día internacional de la mujer. Fue el día más triste de repente para muchos, y para esa familia perder a una persona así.

Un operativo que ya se venía preparando en nuestra provincia constitucional. El enlace que tenemos entre la central y el servidor de vigilancia ayudó a la captura a la ubicación de estas personas aquí en el distrito de Perú. A la altura del policlínico Emanuel. Se da este operativo en conjunto aquí en el distrito un robo cibernético donde a nosotros los usuarios nos copian la voz y hacen el robo cibernético. Pero aquí en el distrito lo ubicamos. Y como decimos, capturamos cerrados con los ojos.

-----proyección de video-----

Por eso, vecino, hay que tener bastante cuidado con esas llamadas. Que se ganó un teléfono, que su hijo está por aquí, o su papá tuvo un accidente, hay que tener realmente mucho cuidado. Antes de eso, cerciórese. Verifique con un familiar que esto haya sucedido.

Y esto pasó aquí en el distrito donde se expuso muchas vidas a nuestros serenos arriesgando su familia para capturar a estos sujetos que se encontraban armados. Ahí están las noticias, ahí está la página donde ustedes pueden ubicar, ¿no?, donde se reconoce la labor del área de serenazgo en el distrito de Mi Perú. Y me siento satisfecho y orgulloso de comandar este grupo

humano aquí en el distrito. El día de hoy, ante los sucesos del día sábado, se tuvo una coordinación a nivel de una unidad especializada, la División de Crimen Organizado, quien, el día de hoy, a pocos metros de nuestra municipalidad, ha realizado una captura importante.

Todavía no sale en los medios por un tema de repente policial, y nosotros les vamos a ofrecer a ustedes las imágenes, ¿no? En un trabajo conjunto de serenazgo y la policía se realiza esta captura ante los hechos sucedidos el sábado. Ese es el producto de un trabajo conjunto, de la Junta Vecinal Serenazgo y la Policía.

-----proyección de video-----

Ya de repente va a salir a los medios el día de hoy o mañana. Importante captura de una coordinación de área con esta unidad especializada de es nuestra Policía Nacional.

A grandes rasgos lo que se ha hecho en estos casi 90 días del 2024. Espero que ustedes sepan valorar, sepan reconocer el trabajo que hace este grupo humano más allá de exponer su vida, su familia, ¿no? Como ustedes saben aquí siempre ellos reciben las amenazas, siempre reciben hostigamiento ellos y su familia. Y es comprensible. Mi persona también recibió lo mismo. Pero aquí estoy, dando de repente la cara, ¿no? por ustedes. Ustedes forman parte de mi familia porque aquí paro más horas que de repente en mi casa. Y gracias por acogerme aquí en el distrito. Me siento confortable y la verdad que muy agradecido con muchas personas que cuando paso por sus domicilios me reconocen, ¿no? Y resaltan la labor que hace el área. Gracias, muy amable.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece la exposición del Gerente de Seguridad Ciudadana y continúa:

Fuertes los aplausos para el señor gerente de seguridad ciudadana y por supuesto secretario técnico también del CODISEC.

A continuación, también vamos a dar el uso de la palabra al que viene en representación del comisario del distrito de Mi Perú, al capitán Rody Aracca Calla que también va a exponer sobre los logros que realiza la comisaría de Mi Perú. Fuerte los aplausos para él.

Intervención del representante de la Comisaría de Mi Perú el Capitán RODY EMERSON ARACA CALLA

Señor delegado, señor secretario técnico Guillermo Chiroque, señor fiscal, señora subprefecta, señores, señora Laura Cortina de la Juntas Vecinales, distinguida concurrencia, señoras y señores. Bueno, el día de la fecha quien le habla es el capitán policial de la Comisaría de Mi Perú, Araca Calla, Rody Emerson. Vengo en representación del señor mayor Jorge Urbano Zavala Flores, que es el comisario de la comisaría de Mi Perú. Bueno, el cumplimiento a la ley de transparencia, la ley de seguridad ciudadana, quien habla va a hacer de conocimiento la reducción de cuentas al ciudadano al día de la fecha.

Podemos observar el mapa geográfico de Mi Perú, el cual se encuentra sectorizado por dos sectores, cuatro subsectores y ocho cuadrantes. Con respecto a la situación, la comisaría de Mi Perú, y el distrito de mi Perú tiene una extensión de 2.5 kilómetros cuadrados asimismo también una población aproximadamente de cincuenta mil personas y una población flotante de diez mil personas, que quiere decir la población flotante? Son aquellas personas que usan y utilizan, ¿no? El distrito de mi Perú y sin embargo ellos viven en otro lugar, puede ser: el Callao ,Ventanilla, Lima pero ellos hacen uso de nuestro territorio lo que quiere decir que son una cantidad total de sesenta y cinco mil personas que se desenvuelven en este distrito y que es lo que pasa, que según la ONU doscientos cincuenta personas aproximadamente lo recomendable es que exista un policía, al ser sesenta y cinco mil personas sería un aproximado de doscientos sesenta policías de forma diaria ahora le voy a hacer de conocimiento la cantidad de policías que hay en la Comisaría para que ustedes saquen sus conclusiones con respecto a los recursos



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERU
KEY LA JOSEFINA GUILROZ LOPEZ
SUBPREFECTA

OA-354580
RODY EMERSON ARACCA CALLA
CAPITAN POLICIAL
JEFE DE ADMISION



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Luzmila Cecilia Cotrina Rivera
COMANDANTE GENERAL
COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIA - MI PERU

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DISTRITAL DE MI PERU

YLA JOSE LUIS QUIROZ LOPEZ
SUBPREFECTA

humanos podemos informar que tenemos cinco oficiales de los cuales el Comisario se encuentra de permiso, y también hay un teniente que se encuentra haciendo un curso de capacitación.

De lo cuales quien les habla está a cargo de la Comisaría y también por dos alférez, así también tenemos setenta y nueve sub oficiales de los cuales tenemos setenta efectivos policiales como nosotros trabajamos por lo general en horarios de 24 por 24 tenemos 35 a 40 efectivos policiales por día, y así como les dije anteriormente lo recomendable es de 260 efectivos policiales, es evidente y se aprecia que tenemos pocos recursos humanos ¿no? Pero a pesar de ello hacemos todos los esfuerzos posibles para poder desarrollar bien nuestra función contribuir con la seguridad ciudadana combatir la delincuencia en un trabajo coordinado juntamente con la Municipalidad, la Fiscalía, y las diversas autoridades todo con la intención de poder reducir el índice delictivo y poder contribuir ¿no? En la prevención de delito y tener un distrito más seguro.

Asimismo, también para hacer de su conocimiento nuestra Comisaria de Mi Perú cuenta con 6 vehículos motorizados y también tenemos ¿no? Y en ciertas ocasiones tenemos dos patrulleros, para el patrullaje integrado, a veces 3 a veces 4 y esto es debido a que, a la falta de personal que carecemos y no se puede incrementar mas patrullaje integrado como refirió hace unos momentos el Señor Chiroque, pero a pesar de ello siempre estamos un paso adelante para combatir la delincuencia.

Aquí podemos observar que esta sectorizado, esta es la avenida Cuzco el cual divide a los sectores y como tenemos por lo general 8 patrulleros lo dividimos en forma equitativa, para poder ¿no? Combatir la delincuencia

La problemática: Generalmente tenemos señores que la problemática es el delito común violencia familiar lo que nos aqueja en la comisaría, asimismo también delitos contra el patrimonio, robo y hurto, delito contra la seguridad pública, conducción en estado de ebriedad, delito contra la salud tráfico ilícito de drogas delito, contra la administración pública, desobediencia a la autoridad delito contra la libertad, violación sexual.

Bueno se a identificado estos puntos críticos que realmente se debe reconocer toda vez que ahí se tiene muchas veces el hurto, el robo agravado, vamos a mencionarles: Av. Ayacucho con Tumbes por lo general siempre hay robo agravado o hurto, así mismo también Ayacucho con Trujillo, Ayacucho con Huaura, Ayacucho con Av. Arequipa, Haya de la Torre con avenida Tumbes, Haya de la Torre con avenida Trujillo, Haya de la Torre con avenida Cusco, Tumbes con Av. Cusco. Arequipa con Av. Cusco, Revolución con Av. Cusco, Av. Cusco entrada con Asentamiento Humano Virgen de Guadalupe, Calle Sotomayor espalda con Policlínico Emmanuel, Av. Néstor Gambeta con Asentamiento Humano Chavinillo, Av. Villa, Asentamiento Humano Villa Escudero y así diversos puntos señores en donde se ha logrado identificar, y el personal policial viene siguiendo de forma permanente y conjunta con el patrullaje motorizado y también con el patrullaje integrado las 24 horas.

Las formas de acción para combatir este flagelo, esta problemática no es bueno, en todo momento en un año 24/7 la policía nacional viene a desarrollar el patrullaje motorizado y el patrullaje integrado con nuestra municipalidad con los serenos del sector para combatir la delincuencia así mismo también estamos realizando, enfocándonos en el trabajo una plataforma de acción de barrio seguro el cual consiste en articular esfuerzos de forma multisectorial con la municipalidad, la fiscalía, las juntas vecinales y los ciudadanos que siempre apoyan en todo momento, brindan información para poder reducir la incidencia efectiva así mismo nos venimos a apoyar también de las cámaras de videovigilancia de la municipalidad. Intensifica también los operativos policiales por las zonas de mayor afluencia y por los puntos críticos, así como lo expliqué hace un momento en forma constante desarrollamos al día tres operativos diarios como mínimo lo realizamos por los diversos parques asentamientos humanos avenidas principales y los principales puntos críticos.

La proyección: Tenemos como proyección la creación del comité cívico que resultaría importante no tener personas que quieran apoyar a contribuir para combatir la inseguridad ciudadana que serían personas que estarían en todo momento apoyando, brindando información y así mismo también a veces no gestionar los recursos quizás económicos para igual todo con la finalidad de poder reducir la delincuencia



JUDICIAL DEL PERU

JULIA ESTHER ESCQUIVEL APAZA
JUEZA ESPECIALIZADA SUPERNUMERARIA
JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
CALLE EMERSON ARACCA CALLA
OO-354580
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA
CALLE EMERSON ARACCA CALLA

Fortalecer los programas preventivos a favor de la seguridad ciudadana tales como las juntas vecinales que me siento muy satisfecho de las juntas vecinales toda vez que ellos en forma proactiva de forma constante siempre vienen apoyando a la comisaría muy aparte se hacen las rondas mixtas se patrulla las diversas calles de la jurisdicción de Mi Perú, brindan información que es importante para lograr la detección y captura de personas de mal vivir y también sería importante que personas de diferentes sectores también se unan con nosotros y también con la juntas vecinales para poder contribuir y pacificar también sus sectores y sus asentamientos humanos

Tenemos también como una proyección incrementar el registro de contacto ciudadano, los mismos que son realizados por los operadores de la unidad inmóvil. Que es lo que pasa nosotros tenemos también como estrategia colocar registros o cuadernos en puntos críticos y también en las obras que se desarrolla acá en la jurisdicción con la finalidad de cada vez que el efectivo policial haga contacto con el ciudadano si a buena hora nos brindan información de algún hecho que se pueda prevenir inmediatamente vamos a ejecutar las acciones que corresponden

Con respecto a la incidencia delictiva podemos observar que tenemos en enero lesiones por proyectil arma de fuego 1, febrero 1 y marzo 2 y si bien es cierto ustedes observan que no tenemos homicidios por paf eso es porque al momento que la policía toma conocimiento estas personas solo han sido heridas por proyectil arma de fuego ya posteriormente ellos han fallecido en el hospital en todo caso justamente son ellos también los que han fallecido en esa cantidad. Tenemos los hurtos, en enero tenemos 13 febrero 13 y marzo 9 y de robo 6, 3, 6 violación sexual en estos tres meses tenemos tan solo bueno tenemos una violación que es un caso lamentable, pero es la realidad ¿no? de la estadística. Tenemos también violencia familiar que es el delito que más nos aqueja acá lamentablemente y se están haciendo acciones no juntamente con el comité de seguridad ciudadana para poder capacitar a las personas orientarlos para que también hagan sus denuncias vengan a la policía, coordinen con las autoridades para poder tomar acción respecto a sus casos

Con respecto a la producción policial tenemos en enero 61 operativos, febrero 68 operativos marzo a la fecha vamos 64 operativos. Detenidos tenemos 34 en enero. 40 en febrero y 25 en marzo, detenidos por alcoholemia por conducir en estado de ebriedad 5 en enero 9 en febrero y 4 en marzo requisitoriados 7 en enero 1 en febrero y 2 en marzo menores detenidos tenemos 1 y en febrero tenemos 2 armas de fuego recuperadas tenemos 2 réplicas 1 vehículos recuperados 1 vehículos con RQ 6, 6, 4 celulares 5, 1, 1 bandas 1 bueno, drogas no es que, en 74, 117 quetes de pasta base de cocaína.

También señores la comisaría muy aparte de este tipo de producción también cumplimos con hacer inteligencia también operativa o comunicar a las diversas unidades en este caso de inteligencia la DVINCRI para que ellos también absorben dentro del campo su competencia y también ya han tenido resultados positivos toda vez que se han encontrado personas con 4 kilos de droga de marihuana 7 kilos de droga de marihuana en otras oportunidades el cual también y si bien es cierto a veces no se ve este poca la cantidad de droga es porque también la policía no es solo la comisaria sino que somos varias entidades que apoyan a la policía.

Aquí observamos el registro de denuncias de la comisaría y si observamos hay diversos delitos y ustedes a veces observan hay días por ejemplo que no tenemos ninguna denuncia hay días que tenemos 3, 3 4, 5 entonces nuestras comisarías señores bueno particularmente ahora yo trabajo aquí en otras comisarías observo bastantes denuncias sin embargo acá el índice delictivo se ha logrado reducir bastante no en comparación de los años anteriores, así como explicó el señor Chiroque es porque venimos haciendo los máximos esfuerzos para tratar de disminuir la incidencia delictiva entonces muy aparte de eso señores quisiera también a ustedes invocarles que vengan a la comisaria si tienen algún problema alguna denuncia vengan para pongan la denuncia respectiva y estoy seguro señores porque vengan a la comisaría y el efectivo policial y quien habla vamos a hacer todo lo posible por tratar de aplicar la ley y detener a esas personas cuando corresponda porque a veces hay casos que no corresponde porque así está establecida la ley a veces no se puede hacer un poquito más pero igual el señor Mayor quien habla tenemos la política de cualquier denuncia que haya siempre mandar al patrullero para poder referirse a los implicados.



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERU
KEYLA JOSÉ L. QUIROZ LÓPEZ
SUBPREFECTA

OA-354580
CALLE ARACCA CALLA
CALLE PIRIPICAN
CALLE DE SAN JUAN



del día 16 de febrero, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Leona Cecilia Cotrina Rivera
COMISARIA GENERAL
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIA - MI PERU

MINISTERIO DEL INTERIOR
COMISARIA GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
PREFECTURA DISTRITAL DE MI PERU
SELIN QUIROZ LOPEZ
SUBPREFECTA

Con respecto a la producción policial les voy a tocar unos cuantos casos para que tengan ustedes idea de cómo se viene laborando en la comisaría, el 31 de Enero a las 3 y 15 horas de la mañana de la madrugada en la avenida Cusco a la altura del Colegio Kumamoto se logró detener a esta persona y decomisar 74 envoltorios de distintos quetes, así mismo también el 7 de febrero a las 18 horas a las 6 de la tarde se registró un hecho de homicidio por arma de fuego en la jurisdicción de Ventanilla en Puertas del Sol entonces igual estas personas se logró detener al conductor del mototaxi que llevó a los homicidas quienes dispararon a dos personas y el mismo que habría trasladado a los delincuentes. El 8 de febrero a las 18 horas en el sector E de la avenida Cusco se presentaron disparos en el cual la policía inmediatamente puso en ejecución el plan CERCO ¿en qué consiste el plan CERCO? en cercar las principales avenidas y arterias de este distrito de Mi Perú poder cerrar las calles todo con la finalidad de que las personas o los delincuentes no puedan escapar o salir de este distrito y poder lograr la detención oportuna. Se detuvo a estos dos sujetos, Roberto Carlos Fernández Palma y un menor de iniciales C.A.R. de 16 años. El 11 de febrero a horas 22, a 10 de la noche, se detuvo, no bueno, se perpetuó un caso en el cual ocurrieron disparos, la policía inmediatamente acudió a dicho lugar, se observó dos sujetos quienes al notar la presencia policial se dieron a la fuga y aprovechando la oscuridad de la noche, por el cerro se subieron y, sin embargo, injusto, dejaron chorrear un arma y un mini uzi que se pudo recuperar, con casquillos y la misma que había sido también disparada.

El 12 de febrero a las 3 de la mañana, por la espalda de la empresa Coca Cola, también se nombró a detener a esta persona con los 22 envoltorios de tipo quete, de pasta básica cocaína. El 16 de febrero a las 14.30, ocurre un robo de una motocicleta en el sector H y efectivamente la policía nacional, nosotros los patrulleros, inmediatamente se han constituido a buscar por toda la jurisdicción encontrándose un vehículo, encontrándose la moto, la misma que se encontraba tapada y se procedió a la recuperación del vehículo y a detener a la persona que se había llevado las motos. Y todo señores, este trabajo también es articulado por la municipalidad, porque toda vez que ellos siempre, en todo momento, nos proporcionan las imágenes de la videovigilancia de las cámaras. Es un trabajo conjunto que se viene desarrollando y de forma inmediata, toda vez que también tenemos contacto con grupos de WhatsApp de diversas entidades, el cual comunica inmediatamente a la policía y también a Serenazgo, y ambos actuamos de acuerdo a nuestra competencia.

Así mismo también, el 19 de marzo, ahora 16, se logró recuperar el efectivo del dinero, pero toda vez que estos dos sujetos habrían sustraído al conductor de un taxi, la habían sustraído el monedero, la policía inmediatamente tomó conocimiento, se dirigió a buscar por diferentes zonas de la localidad y logró la detención de estas dos personas, toda vez que el ciudadano lo solicitaba como responsable de dicho robo agravado.

Bueno señores, les agradezco su atención y sin antes, decirles que la policía siempre va a estar señores para contribuir con la detención de las personas. Y ustedes, les invito a ustedes que vengan a la comisaría, que pidan hablar en todo caso con el comisario, para poder ayudar y poder hacer mejor nuestro trabajo. Muchas gracias. Muchas gracias.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece la exposición del representante de la Comisaría de Mi Perú y continúa:

Un aplauso para el capitán Rodríguez Areca Calla, que viene de representación del comisario del distrito de Perú. Así mismo también, antes de continuar con la rueda de preguntas, por favor, también queremos presentar que nos honran con su presencia en este CODISEC 2024, en la primera audiencia pública, que viene de representación de los bomberos de Mi Perú, al Seccionario Richard Belete Jacobe Flores. Fuertes aplausos para él y también, por supuesto, para la representante del centro de emergencia mujer, la licenciada Zonia Cano, también que se hace presente el día de hoy.

Bueno, después de escuchar la didáctica explicación del subgerente Guillermo Chiroque, del representante de la comisaría, vamos a dar pase a la subprefecta Keila Quiroz López, para que pueda expresar su saludar y también presentar a su equipo que la acompaña

Intervención de la Subprefecta de Mi Perú la Sra. KEILA QUIROZ LÓPEZ



Buenas noches con todos los presentes. Agradezco su presencia y felicito su importante participación.

Bueno, quiero aprovechar esta oportunidad para presentar a mi equipo de trabajo, que son los tenientes gobernadores. Son personas a las cuales trabajan a honores. El único beneficio que ellos tienen es servir a la comunidad. Sin más que decirles, los voy a presentar.

La señora Araceli Adriánzen, que es del Asentamiento Humano Basíledes Chávez. La señora Sofía Ortiz, del Asentamiento Humano Israel el Maestro. La señora Nancy del Castillo, del Sector J. La señora Clara Torres, del Sector E. Bueno, el señor Luis Heraso, del Asentamiento Humano Villa del Mar. Eso sería todo muchas gracias

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras de la Subprefecta y continúa:

Le agradecemos por en todo momento también ir supervisando todas las actividades que vienen desarrollándose alrededor del distrito. Como ustedes conocerán, se realizan diversas jornadas, como fiestas, ella está inspeccionando, incluso hasta altas horas de la noche, precisamente este último fin de semana. Veamos su labor en compañía de nuestras autoridades.

Vamos pidiendo por favor a cada uno de los presentes pueda llenar justamente sus preguntas porque tenemos para poder responderlas aquí en la primera audiencia pública 2024.

Bueno a continuación entonces vamos a proceder a pedir que por favor que cedamos el uso de la palabra a la Sra. Rosa Damián Ayala del Sector C

Vamos a ir en orden, recordemos que las preguntas son básicamente sobre lo tratado por favor temas ajenos a ello, sabemos que podemos ser atendidos todos los martes por nuestra propia autoridad y todos los días por el Formulario Único de Tramite para solicitar audiencia

Intervención vecina ROSA DAMIÁN AYALA del Sector C

Buenas noches con todos, yo soy una moradora del Sector C de la Av Tacna y soy víctima de la delincuencia en la esquina están con arma blanca, asaltando y yo ya no se que hacer la verdad, a cada rato voy a la Comisaría presento mi denuncia pero no se me hace caso ya estoy hasta el cansancio, el otro día mi hijo llegaba de la universidad y en la puerta empiezan a decirle que porque esto y otro si yo no estaba, agredían a mi hijo entonces no se puede vivir así y yo no se porque no toman cartas en el asunto el alcalde, debería estar el alcalde acá, es una falta de respeto a la ciudadanía que el no este aquí, parece que no está importándole el caso de seguridad ciudadana.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras de la vecina y continúa:

Muchas gracias, vecina Rosa, entonces ese es su sentir, respetamos todas las posturas. Aquí no se silencia a nadie, vamos a pedir por favor ahora que le demos el uso de la palabra que justamente se le está haciendo la pregunta correspondiente, que en este caso vendría a ser el comisario, el que viene en representación de la Comisaría del distrito, por favor.

Intervención del representante de la Comisaría de Mi Perú el Capitán RODY EMERSON ARACA CALLA

Bueno, agradecido por su participación y que ahora está tomando conocimiento de este tipo de hechos le voy a agradecer que en todo caso se acerque a la comisaria y quien habla tambien le va a prestar el apoyo correspondiente y así como también le dije, no, este, hace un momento mencioné, ¿no? Si corresponde, nosotros vamos a hacer todo lo posible por detener a las



personas, pero siempre también es bueno acopiarlo en medios de prueba o en todo caso comunicar también para que nosotros miremos lo respectivo. Muchas gracias.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras del representante de la Comisaría de Mi Perú y continúa:

Gracias, Capitán Rody Aracca. Recordemos también de que al inicio de esta audiencia pública y por eso es que le pedimos de la manera más puntual posible que nuestra primera autoridad de bien, el doctor Irvin Chávez León, temporalmente se encuentra en licencia. Por eso es que está asumiendo el señor teniente alcalde, el señor Ángel Merino.

Vamos a, por favor, ahora a ceder el uso de la palabra a la señora Julia Rojas Paz. También ella viene del sector E. Por favor, póngase de pie, señora Julia. Muy bien. Por favor, seguimos entonces con Aile Manzanares Villavicencio del sector E. Por favor, vecino Aile,

Intervención vecina AILE MANZANARES VILLAVICENCIO del Sector E

Buenas noches vecinos, soy del sector E. Vivo al fondo en una tienda, y veo que hay muchas irregularidades aca en el sector, no tenemos iluminación, estamos corriendo mucho peligro. Han disparado a unos vecinos por aquí. No hay cámaras de seguridad. No tenemos a quien recurrir. Serenazgo es cierto, pasa. Se toman las fotos y se retiran. No hacen seguimiento, no vienen a cada momento. No hay policía. Si pasan, pasan un ratito, hacen su escándalo y se van. ¿No? Espero que con lo que yo esté hablando no esté incomodando. No hay. Pero hago lo que es porque vivo en mi sector. Y peligro a mis niñas, mis nietas y toda mi familia. Incluso hasta yo. Porque una bala perdida puede caer a cualquier persona. Entonces, no hay una seguridad. Nuestros niños no pueden salir a jugar. Tenemos que estar los papás mirándolos, viendo que no suceda nada malo. ¿No? Queremos que, por favor, las autoridades apoyen. Que pasen constantemente.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras de la vecina y continúa:

Muy bien. Muchísimas gracias, vecina Ailén. Entonces, es el sentir de la vecina Ailén, del sector E, a continuación, también vamos a hacer que, por favor, pueda responder.

Intervención del representante de la Comisaría de Mi Perú el Capitán RODY EMERSON ARACA CALLA

Con respecto a toda la problemática que sucede en este sector E, la policía señores, si bien es cierto se ha suscitado anteriormente hechos con disparos sin embargo la policía se ha apersonado este sector todo. Y también hemos logrado también la detención de las personas también. Del presunto autor de los disparos. Bueno, lamentablemente siempre va a haber, ¿no? Otros tipos de personas que también, por ajuste de cuentas o por conflictos internos que tienen, van a causar este tipo de temor. Así mismo también acá, en todo momento, en la comisaría, tanto en la comisaría como en las cámaras de la municipalidad, tenemos también la vigilancia correspondiente, el cual la cámara, en todo momento, este sector siempre está siendo plenamente monitoreado. Y así mismo también usted puede verificar con las personas que fueron a la comisaría a denunciar y justamente gracias a esa persona que denunció todo, se pudo también lograr recabar más medios de prueba y detener a esa persona.

Bueno, y ustedes también conocen las consecuencias de sus actos, que bueno, estaría demás, creo que, decirlo también, no mencionarlo, toda vez que también es un menor de edad. Muchas gracias.

Laura Decilia Cotrina R.:
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARÍA - MI PERÚ

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERÚ
VIA JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ LÓPEZ
SUBPREFECTO

CAPITÁN PNR
RODY EMERSON ARACA CALLA
097364580
DE ADMINISTRACIÓN

JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA
JUEZA ESPECIALIZADA SUPERNUMERARIA
CORTE PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE (CIMP) DE
COMISARÍA DE MI PERÚ





Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras del representante de la Comisaría de Mi Perú y continúa:

Gracias, capitán Rody Aracca. Ahora sí, vamos a, por favor, pedir el uso de la palabra a María Valverde, del sector I. Muchas gracias, señora María. Es su turno.

Intervención vecina MARIA VELARDE del Sector I

Buenas noches con todos soy del sector I, soy una moradora, estoy en frente de un PRONOI, al frente casi está el serenazgo, ¿no? En mi zona, en mi pasaje, hay mucho, este, que venden droga y al costado hay una casa vacía que incluso gente de mal vivir guarda droga al frente a lado de casa vacías. Bueno, que podemos hacer en este caso, mi sugerencia no se si se puede ir formando un comité, aunque sea turnarnos y estar mas atento por los pasajes, es mi molestia, porque yo tambien tengo nieto, y sería bueno que apoyen por ese lado y mas serenazgo, porque solamente hay uno serenazgo nada mas que pasa, mientras el sale y esta abajo, por el otro lado ya están haciendo cosas, sería bueno que poder organizarnos también con los vecinos tenemos que pelear por nuestro lugar, por nuestro sitio. No solamente los serenazgos, la policía, que ellos apoyen, pero los vecinos también tenemos que ponerle el ojo, no mostrarle miedo, porque si nosotros no mostramos miedo, esto va a ser peor. Tener que sacar las garras y poder decir que este es nuestro sitio y tenemos que defender a nuestros niños. Es lo mejor que yo opino, es una sugerencia y el motivo por el que estamos pasando en nuestra cuadra del sector I.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras de la vecina y continúa:

Muchísimas gracias, señora María. Entonces es importante el punto que ella menciona con respecto de la incidencia que tienen que realizar las familias justamente y si es el principal motor de nuestra comunidad. Por favor, capitán.

Intervención del representante de la Comisaría de Mi Perú el Capitán RODY EMERSON ARACA CALLA

Bueno, muchas gracias por su pregunta, está que se toma nota de sus preguntas. Y también señores, a todos les voy a agradecer que, por favor, si tienen algún conocimiento de dónde se puede asociar este tipo de hechos, vengan a la comisaría. Entrevístense con el señor comisario, porque quien habla, o en todo caso en su oportunidad también vendrá el señor mayor. Entrevístese, pase, porque esas informaciones que ustedes tienen van a ser de vital importancia para la policía, especialmente para el comisario, que siempre buscamos en todo momento tratar de reducir la incidencia efectiva y vamos a tratar con reserva, señores, su identidad. Y así como les digo, apersonense por favor para poder tomar nota de todos esos puntos y poder estar ahí, ya sea de civil o puede hacerlo haciendo el patrullaje respectivo. Muchas gracias.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras del representante de la Comisaría de Mi Perú y continúa:

Gracias, Capitán Rodi. Ahora sí vamos a ceder el uso de la palabra a los asentamientos humanos. Vamos a pedir por favor que se ponga de pie, el señor Néxar Yarleque, del Asentamiento Humano El Arenal. Por favor.

Intervención del Sr. NEXAR YARLEQUE del ASENTAMIENTO HUMANO EL ARENAL

Muy buenas noches con todos. Tanto como a la gerencia de seguridad ciudadana, agradecer. Primeramente, sobre mi asentamiento humano, Jesús Nazareno el Arenal, ¿no? Tanto insistir, gracias a Dios, y ahora ya la seguridad está llegando más en el asentamiento. Pero sí también

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERU
 KEYLA JOSELIN QUIROZ LOPEZ
 SUBPREFECTA

OA-354580
 RODY EMERSON ARACA CALLA
 CAPITAN
 COMISARIA DE MI PERU

Por lo otro, en el horario que usted dice tenemos que cubrir, todas las instituciones educativas, si usted lo cuenta, son privadas. No sólo custodiamos las entidades públicas, las privadas. Todos son prioridad para nosotros. En el Distrito de Mi Perú desde el primer centímetro donde empieza el trabajo público.

Si vamos a acentuar nuestro trabajo por decir, en el sector X y en el sector W y el resto, ¿qué hacemos? ¿Lo dejamos de gobernar? ¿Lo dejamos a su suerte? No se puede. Es por eso que usted ve las rondas continuas, el paso continuo de la Policía y el Serenazgo. Nos aceptamos aquí en las instituciones que tienen la mayor población escolar. El SOANE, el KUMAMOTO, el FE y ALEGRÍA, donde se concentra la mayor cantidad de la población escolar. Requieren todo el apoyo.

Las instituciones educativas que se encuentran fuera del casco urbano, también. De repente, usted no ve eso, ni los otros vecinos. Pero nosotros que estamos aquí al frente de esta unidad, sí tenemos que partimos en cinco o en diez. Y es con la única intención de brindar el servicio a todo el Distrito. Cuando usted o el vecino se va a dejar a su niño al colectivo, ¿cómo queda su domicilio? A libre de albedrío. Usted no sabe qué está pasando la Policía, está pasando serenazgo. Si todos nos concentramos en esas tareas, ¿cómo quedan las personas que viven en la parte alta del Distrito? Lo dejaríamos libres para que se metan esas personas y cometan su delito.

Nosotros nos debemos a todos y cada uno de los ciudadanos de aquí del Distrito. No miramos cara. No miramos su condición social. Simplemente damos y brindamos nuestro servicio. Tanto la Policía como el área que le presenta. Eso es todo.

Intervención del teniente alcalde el Sr. Ángel Moreno, representante del alcalde

Para responderle también al señor Usua. En realidad, también felicitarlo por la gestión que usted está haciendo en ese desarenado. Es una herencia de una gestión pasada cuando dejaron amontonados toneladas y toneladas de desmonte. Felicito por esa gestión. También nosotros como regidores y como municipio tenemos que recuperar ese espacio libre. Entonces, sentémonos en una mesa ustedes como dirigentes de Villa Emilia, sentémonos con los regidores, con el alcalde, y vemos qué podemos hacer en ese lugar.

Seguindo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras del Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable la Secretaría Técnica del CODISEC y del teniente alcalde continúa:

Muchas gracias. Gracias, señor presidente, alcalde. Es importante toda esa aclaración e invitación también, no solamente él sino también a los demás secretarios generales y presidentes vecinales. Vamos a seguir ahora en uso de la palabra al señor Efraín Chipana, por favor. Señor Efraín. Gracias.

Intervención del Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable la Secretaría Técnica del CODISEC

Buenas noches, estimados vecinos. Igual también, señores representantes. Presidentes aquí. Soy vecino de la Pila del Frente, vivo frente a la Puerta Principal de La Loza. Quiero manifestarme, señores, cuando nuestro capitán, el representante del comisario, menciona los puntos críticos de nuestro distrito, noto que no está considerado nuestro sector E. Esta loza es el punto que debe ser considerado como el punto crítico. ¿Por qué? En gestión anterior, gracias a Dios, teníamos presencia de serenazgo, podríamos decir, 24 horas. Cuando nuestra loza es un punto donde acuden bastantes niños. Vienen de otras zonas a hacer práctica de deporte, para eso es la loza. Sin embargo, hay presencia, mala presencia de personas que vienen de otra



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBDIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MI PERU

KEYLA JOSELINE LOPEZ LOPEZ
SUBDIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MI PERU

OA-354580
BODYEMERSON ARACCA CALLA
CAPAPA
CALLE DAMAS 100



Laura Cecilia Cobtina Rivera
COORDINADORA GENERAL
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMISARIA - MI PERU

zona. Este lugar es algo, como les digo, insegura. Porque de día, de noche, a cualquier hora, uno sale a la calle, y da miedo de pasear por este pasaje vecino. A los vecinos de acá, lo que vimos nos consta. Y esto es mi consulta. ¿Qué coordinaciones tienen al respecto de este punto nuestras autoridades con nuestra junta directiva? que hace poco creo que ya fueron juramentados, porque por temas de trabajo no estuve presente

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras del vecino y continúa:

Gracias, señor Efraín puntual esa pregunta, las coordinaciones que se vienen realizando tanto autoridades como junta vecinal

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCIÓN DISTRITAL DE MI PERU

Intervención del Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable la Secretaría Técnica del CODISEC

Vecino, buenas noches. El área que represento es el responsable que funcione la cámara que usted ve en el poste. Esa cámara funciona las 24 horas del día. Es una cámara 360 que ayuda tanto a la labor policial como a nuestra labor.

Se encuentra enlazada directamente a la comisaría. Tenemos un enlace directo de la central del videovigilancia con la comisaría. El personal policial que labora en la comisaría puede ver en tiempo real lo que sucede aquí. El tema del apoyo a este lugar como usted ve, a veces es un poco difícil porque los vehículos los tenemos en todos los pasajes. Ese es el punto medular.

No tenemos como empezar. Porque usted sabe y es consciente que los vecinos dejan sus vehículos ahí. La policía tiene ese pequeño impase y nosotros también. Que muchas veces lo hacemos corriendo por los pasajes. Porque las unidades motorizadas más allá de las 23 horas por normas técnicas no pueden circular. Tanto policiales como la de nosotros. Existen normativas. Las unidades motorizadas solamente circulan hasta las 23 horas. Nosotros nos encontramos comprometidos con todo el ciudadano de aquí de Mi Perú. La policía se esfuerza despliega sus fuerzas y nosotros de igual.

Nos apoyamos en ello porque ellos son la primera línea aquí en el distrito. Qué bueno haberlo escuchado vecinos y justamente acá con nuestro capitán hemos tomado nota y vamos a acentuar y vamos a reunirnos en estos días para poner en discusión un plan de operaciones para esta área, este sector que nosotros denominamos zonas. Si usted de repente no escuchó Sector E, nosotros en nuestro plano que tenemos, lo tenemos por sectores.

Y usted va a ver quizás más adelante la presencia policial y el sereno en estas zonas. Téngalo por seguro. De no ser así le voy a pedir encarecidamente que me visite o de lo contrario sé usted que vive al frente y mi persona lo va a visitar y podamos entrelazar de repente algunas inquietudes y poder mejorar nuestra labor. Gracias.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras del Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable la Secretaría Técnica del CODISEC y continúa:

Muchas gracias señor Guillermo Chiroque. Entonces, por supuesto esta cuestión está en puertas abiertas. A continuación, vamos a dar el uso de la palabra a la señora Ana Melita del Asentamiento Humano Santa Rosa.

Intervención de la Sra. ANA MELITA del ASENTAMIENTO HUMANO SATA ROSA

Buenas noches a las autoridades presentes, vecinos. Bueno, mi nombre es Ana Melita Paredes y casi todos me conocen seguramente. Pero yo soy secretaria general del Asentamiento Humano

DER JUDICIAL DEL PERU

JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA
JUEZA ESPECIALIZADA SUPLENTE
MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE
COCATE
CALLE 1000 N° 1000
CALLE 1000 N° 1000
CALLE 1000 N° 1000

OA-354580
YIMERO ODARCO AVAL
VICEDIRECTOR GENERAL DE MI PERU
DIRECCIÓN DISTRITAL DE MI PERU
DIRECCIÓN DISTRITAL DE MI PERU
DIRECCIÓN DISTRITAL DE MI PERU



Santa Rosa. Felicitarles a los miembros del CODISEC por la información y rendición de cuentas a todos los vecinos que este día nos hacemos presente. ¿No? Hemos escuchado las funciones que están cumpliendo y seguramente lo están haciendo a cabalidad. Sin embargo, también tenemos por zonas críticas. Por ejemplo, yo soy del Asentamiento Humano Santa Rosa. Tenemos el camino hacia el Arenal Israel el Maestro, hijos de Mi Perú. Ahí hay un lugar que se llama El Pozo, donde está el PRONOI Santa Rosa. No se puede caminar mucho por esa zona.

Todos los que vamos por la zona hacia la ampliación ya no se puede caminar a más altas de la noche. Y como se sabe, los trabajos no siempre se dan en Mi Perú, sino que es salir fuera a otros lugares. Muchas veces ya no hay moto, entonces allí hay un problema, ¿no? de asaltos en ese lugar. Le pediría también a la autoridad representante en este caso del Serenazgo y Seguridad Ciudadana, para que nos preste atención. Podemos decir también que aquí tenemos padres de familia, de los muchachos involucrados que a diario se les ve como se ha observado o se han visto en las tomas que han sido mostradas hacia nosotros. Quiero decir que la prevención es muy importante acá en las escuelas. También trabajo en el Colegio Manuel Sánchez Corrales, ustedes lo conocen, una institución muy grande, lo que se pide también a las autoridades como la Policía Nacional y el representante de Seguridad Ciudadana, que es hacer medidas de prevención para los jóvenes, porque sólo la educación cambiará a una ciudad que es Mi Perú. Si no es así, seguiremos de la misma forma escuchando las voces de las autoridades sin hacer nada. Entonces, esperamos para que conozcan también las leyes los jóvenes y eviten involucrarse en este tipo de formas delincuenciales que a la larga la familia es la que sufre. Todas las familias sufren, no solamente el que ya está, el que se va a la cárcel o simplemente muchos años adentro de una familia triste por pasar estas cosas. Sólo eso es mi opinión. Muchas gracias.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras de la vecina y continúa:

Muchas gracias señora Ana Melilla. Es importante sugerirse de trabajar con la juventud y también fundamental mencionar que estamos realizando nuestros talleres de Aprende y Emprende y la Bolsa Laboral el día de mañana para reducir los niveles de violencia. Vamos a ceder el uso de la palabra por favor al señor Guillermo.

Intervención del Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable la Secretaría Técnica del CODISEC

Señora Melita, buenas noches. Gracias por su alcance. Y desde ya le digo que el trabajo con los menores en los diferentes centros educativos a partir del tercer año de secundaria hacia arriba tiene un plan de trabajo en el área. Nosotros en el convenio que tenemos con la SUCAME, la Superintendencia Nacional de Armas y Municiones ha tomado como un punto de partida el distrito de Mi Perú. El año pasado lo hicimos quizás en los dos últimos meses. En este año vamos a acentuar con las diferentes instituciones educativas para trabajar directamente con la SUCAME y nos pueda orientar en el uso de armas de fuego y las contravenciones con el código penal. Los menores, lo toman como un juego quizás, porque no conocen más allá del peligro o de las razones que las armas puedan conllevar a un centro de rehabilitación o a otros lugares. El trabajo de la SUCAME con la municipalidad es muy importante. También tenemos un convenio con la Marina de Guerra de Perú el cual este año bajo los lineamientos y planteamientos y la gestión de nuestro alcalde para acentuar y orientar a nuestros jóvenes que ya se encuentran a puertas de egresar en el último año de educación secundaria y puedan orientarlos y puedan seguir una carrera militar. Una carrera que de repente les valga y sea el sustento de su hogar y puedan ser profesionales al servicio de nuestro país. Es lo que tenemos programado con la SUCAME y la Marina de Guerra en las diferentes instituciones educativas.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCIÓN DISTRITAL DE MI PERU
KEYLA JOSÉ LUIZ LOPEZ
SUBPREFECTA

OA-354580
RODY EMERSON ARACCA CALLA
SECRETARÍA TÉCNICA



Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras del Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable la Secretaría Técnica del CODISEC y continúa:

Muy bien, muchísimas gracias. Entonces, señor Guillermo Chiroque, la novedad para este año es continuar justamente con la invitación para la juventud. Señora Laura, el uso de la palabra para usted.

Intervención de la Sra. Laura Cotrina, representante de las Juntas Vecinales

Buenas noches a los miembros del Coliseo, a los regidores presentes, a todas las juntas vecinales, a todos los vecinos del sector E y de diferentes sectores. Es bien cierto, señores. Hemos escuchado a los vecinos, hemos escuchado a los miembros del CODISEC, ahora nos toca a nosotros.

¿Qué hacemos y qué damos por nuestra niñez? Nosotros también. Tenemos que salir al frente, señoras. Nosotros somos de la Junta Vecinal y ustedes siempre hemos ido en cualquier asentamiento hemos ido a las Juntas Vecinales, pero lo que pasa es que no desean participar. Entonces, ¿por qué dejemos a las autoridades, al alcalde, a la policía? Nosotros también, como mujeres, podemos salir al frente, señores. Hay que ponernos las pilas. No hay que tener miedo a nadie, señores. Hay que hacerlo, hay que formar juntas vecinales aca en el sector donde también, donde falta y en los demás sectores, señores. Somos más mujeres las que salimos al frente. Y por qué no se puede, porque no podemos hacerlo aca, yo escucho pedido, pedido, pedido. ¿Y qué damos, señores, nosotros? Como mujeres, ¿qué hacemos? ¿Qué damos por nuestros hijos? ¿Qué damos por nuestros jóvenes? Hay que ponernos las pilas, si quieren formar su junta vecinal, vayan a la comisaría, ahí les van a dar todas las pautas como son para formar una junta vecinal. Ya es hora de nosotros salir al frente señores, así como nosotros lo hacemos con las señoras de las juntas vecinales, no solo es de ahora, venimos de tiempo trabajando, ¿acaso nos han hecho algo? No, señores, al contrario, yo sé que esos jóvenes no tienen la culpa, porque la culpa lo tenemos nosotros como padres porque no sabemos orientar a nuestros hijos señores, hay que ponernos las pilas señores, hay que formar con la directiva que se ha logrado aca, hay que formar juntas vecinales, no hay que pedir a la policía, a nuestras autoridades, nosotros también podemos señores salimos al frente, por eso ustedes vayan, tiene que formar su junta vecinal, tenemos buenos promotores que están presentes, hemos ido al sector I, al sector N, a varios sectores, pero no quieren la gente no quiere participar, yo no se cual es el miedo, miren, nosotros que salimos a hacer las rondas con la policía, ¿acaso nos han hecho algo? No señores, porque nosotros también vamos con educación, porque no tienen la culpa, vuelvo a repetir, la culpa la tenemos nosotros como padres por no saber instruir a nuestros hijos señores, quiere participar, vaya acérquese a la comisaría ahí esta nuestros promotores, que ellos son pilas, los que vienen trabajando desde hace tiempo, señores. Muchísimas gracias.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras de la Representante de las Juntas Vecinales y continúa:

Gracias, señora Laura Cotrina, Representante de las Juntas Vecinales. Vamos a pedir por favor ya para terminar el uso de la palabra al secretario técnico para dar por termino esta primera audiencia pública

Intervención del Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable la Secretaría Técnica del CODISEC

Agradecer la participación de todos los vecinos, a todas las autoridades aquí presentes, los señores regidores, señor comisario, subprefecta, señor fiscal, señor consejero.

Laura Cotrina
COMISARIA GENERAL
COMISARÍA DE SEGURIDAD
COMISARIA - MI PERU

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCION DE SEGURIDAD
REFILIN CHIROZ LOPEZ
SUBPREFECTA

OA-354580
RODY EMERSON ARACCA CALLA
JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA
JUEZA ESPECIALIZADA
JUZGADO PENAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

DER JUDICIAL DEL PERU

Agradecemos la participación de todos y lo dejo a uso de la palabra para su mensaje final del señor Ángel Medina que representa a nuestro alcalde.

Intervención del Representante del Alcalde

Bueno, vamos a darle la oportunidad solamente a una persona porque ya es tarde, bueno a dos personas.

Intervención de vecino Villa del Mar

¿Qué tal? A ver, vecinos, buenas noches. Primeramente, agradecer a Dios por un día más de vida. Tengo un representante, yo creo que de parte de mi asentamiento humano no han venido los dirigentes, pero soy la población de Villa del Mar

Es cierto que hay mucha inseguridad en la parte alta de mi asentamiento humano Villa del Mar incluso ha habido tres denuncias en la parte baja del colegio inicial, incluso ha habido muchas llamadas reiteradas al serenazgo y no le han hecho caso y hay denuncias de por medio que se están usando espacios públicos como el local comunal como de repente para un fumadero, o incluso una casa abandonada como hotel. Esto de verdad yo creo que deberían tomarlo con importancia porque están muy expuestos las zonas oscuras, que es la parte de arriba me ha gustado esta vez el teniente alcalde Ángel Merino que se quiere juntar con la población, esperemos que haga la invitación a los dirigentes aledaños que estamos arenales, villa del mar, estamos de repente Hijos de Mi Perú, estamos ampliación Villa del Mar, Los Portales, nosotros ya hemos pedido en reuniones poblacionales que se haga un espacio para que pueda haber una caseta de serenazgo y sea un auxilio rápido ya que no hay en la parte de arriba y parte oscura me gustaría que realmente se tomen cartas en el asunto, fuera de todo eso yo creo que un respeto y tambien que de repente se mejore, de repete no lo vean tanto como una crítica, sino como una crítica constructiva porque yo creo que todos pagamos nuestros arbitrios municipales en los cuales, una de la mayor parte se va a seguridad ciudadana que es serenazgo, esa es una de mis preguntas. También me gustaría otra pregunta, que en la parte también le hablo como socio del mercado Virgen de las Mercedes, personal de serenazgo de transporte prácticamente como 3 o 4 solo se dedican a cuidar el espacio del mototaxi, botan a los demás carros y lo primero que se deben preocupar es que debe haber un serenazgo en la Av. Trujillo con Ayacucho evitando ese trafico que es alto y hay mucha informalidad de transporte colectivo, se comen los semáforos, ha habido accidentes, debería haber aunque sea uno para que pueda mover el tráfico y de verdad se pueda hacer respetar y hay muchas preguntas más pero no quiero incomodar porque yo se que ya es tarde, de repente para la próxima hay mas preguntas. Muchas gracias.

Intervención del Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable la Secretaría Técnica del CODISEC

Vecino, gracias por el aporte en lo que refiere usted transporte, existe un área responsable las personas que usted ve en el paradero, están encargadas de dosificar el estacionamiento de los mototaxis porque en esos paraderos, solamente entran 4 si hay 5 o 6 van a impedir la berma central, no va a haber ese fluido de tránsito esa es la labor de ellos, si hay 3 o 4 es porque nuestros amigos conductores de esas unidades usted sabe mas que yo el verbo que tiene y como se expresan y como lo tratan a nuestro amigo de transporte, usted lo sabe, usted lo ha visto y es consciente de las otras cosas que no puedo manifestar porque respeto a las damas, lo otro del modulo esta dentro del mega proyecto de seguridad ciudadana los módulos descentralizados, y el que ustedes me han dictado esta dentro de ese mega proyecto, nuestro alcalde Irvin Chávez hace la gestión mas grande para que se ejecute ese proyecto que en cualquier momento el mismo lo va a anunciar para todo el distrito, en lo que se refiere en la avenida, vamos a coordinar con nuestra policía para que envíe y nos apoye con un efectivo y



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERU
KEYLA JOSEFIN QUIROZ LOPEZ
SUBPREFECTA

OA-354580
CAPITAN PNP
RODY EMERSON ARACCA CALLA
SECRETARIA TECNICA



pueda haber fluidez en la avenida, con el transporte público y el paradero que tenemos de los autos a puente piedra, vamos a trabajar en ese punto, aquí está el compromiso del Comisario encargado y téngalo por seguro que así va a ser. Buenas noches

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras del Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable la Secretaría Técnica del CODISEC y continúa:

Muchas gracias, Sr Guillermo y vamos a proceder con una última pregunta por favor por cuestiones de tiempo, sabemos que la hora es muy tarde, disculpen mas bien, que hayan podido venir recién los vecinos, pero vamos a ceder el uso de la palabra a una última pregunta por favor. Brevemente y con respecto a lo mencionado por favor.

Intervención del representante del Asentamiento Humano Las casuarinas de Guadalupe

Primeramente, les agradezco a todos los presentes y a los vecinos por esta charla informativa, yo soy dirigente del asentamiento humano las Casuarinas de Guadalupe, más que todo esto no lo vean como una crítica, sino que sea una opinión y esta es una mesa de diálogo para conversar y tomar ideas y fortalecer creo yo, también no dejar pasar la obra que está haciendo el alcalde Irvin Chávez que el Parque Guadalupe, después de tanto tiempo se ha hecho una realidad, bueno el punto central acá es la Seguridad Ciudadana, vemos acá como informa el capitán somos 65 000 personas en el centro poblado de Mi Perú solamente tener 70 policías, hay que ser realistas que no se pueden abastecer a tanta cantidad de personas y contando con 6 vehículos policial y serenazgo y creo que en el punto crítico que mencionan también el capitán es que Virgen de Guadalupe es una zona roja también porque es un punto crítico, el proyecto que dice el capitán debería tomar en cuenta con lo que dice el Sr. Chiroque sobre el libro que debería haber en asentamientos humanos, como mi asentamiento humano que no sube ni serenazgo ni policía, nosotros hemos tenido ya hace tres días personas extrañas a mi asentamiento humano 2 de la mañana, 3 de la mañana y continuamente una semana, nosotros entre los vecinos han estado pasándose la voz y tratando prácticamente de correr en el cerro, llamamos sí, los serenazgo nos prestan atención pero no en su momento, debería yo, de repente una opinión mía, tenemos nosotros mi asentamiento humano esta en un cerrito tiene una visión esplendorosa que se puede ver que beneficiaría a Guadalupe el 60% y las casuarinas, poniendo un serenazgo con binoculares y puedes ver toda la zona ahí, toda la segunda etapa de Guadalupe se observa ahí, se puede mejorar eso y con un libro como dice el capitán para que la misma ciudadanía se sienta protegida o al menos acompañado de la policía o de serenazgo es como una ocurrencia de ese libro, que es lo que está pasando durante el día o durante la noche nosotros sin necesidad de ir a la oficina principal de serenazgo o a la comisaría prácticamente tendríamos las dos oficinas en ese libro de reporte, de ocurrencias que se puede llenar y saber las cosas que están pasando y podemos informar por ese medio y sería mucho más rápido.

También a los vecinos informar, como dice la junta vecinal no todo es la policía, el serenazgo, como nosotros podemos indicar una zona roja? A veces nosotros vecinos, vemos hay robos, robos de celulares o muchas cosas, pero no hacemos la denuncia respectiva y eso también nosotros deberíamos, así sea un robo de celular, un monedero, deberíamos poner la denuncia en la comisaría, ¿para qué? Para que de eso halla un indicador y sepan en que situaciones, no solamente como dice el capitán no hay muchas problemáticas, no hay muchas denuncias ¿por qué? No es porque de repente no siguen trabajando los serenazgos, la policía, pero también es parte de que nosotros no hacemos la denuncia es por eso que no se nota el indicador es por eso pero si nosotros ponemos la denuncia, se cuánto puede demorar y así nosotros, junto con la municipalidad o la comisaria de Mi Perú podemos ir al Ministerio a pedir más policías para que puedan, porque con 70 policías no nos vamos a abastecer, y no vamos a estar desprotegidos y ahora el plan de colegio seguro que viene, dejamos de lado a los asentamientos humanos que estamos alrededor de la zona y no tenemos vías de acceso y somos los más perjudicados por

Las Casuarinas Cotrina Rivera
codisec
mi peru

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERU
JULIA ESTHER SOLIVEL APAZA
SUBPREFECTA

OA-354580
RODY EMERSON ARACCA CALLA
CPAPA
SECRETARÍA TÉCNICA

DER JUDICIAL DEL PERU



CODISEC-MI PERU

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho".

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

KEYLA JOSELIN QUIROZ LOPEZ
SUBPREFECTA

favor, yo quiero que esto de aca, se que el Sr Irvin Chávez viene trabajando y esta petición se lo hago yo como todo un morador y no solamente yo que podemos mejorar y creo que todas estas opiniones lo que hemos mencionado, han tomado apunte y para la próxima reunión vamos a ver resultados, gracias.

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras del vecino y continúa:

Muchas gracias entonces, al representante del asentamiento humano las Casuarinas de Guadalupe, para concluir, por favor, la respuesta correspondiente por parte de la mesa de trabajo del CODISEC.

Intervención del Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable la Secretaría Técnica del CODISEC

Recogemos de la mejor manera la opinión positiva de nuestros vecinos esa es la forma de entablar un dialogo y un conversatorio, que bueno que usted haya tenido ese nivel de conversación, para levantar la voz y decir lo que se requiere, que bueno, y conjuntamente con el capitán y comisario hemos tomado nota y se va a establecer un cuaderno de control donde el policía en cualquier momento llegue debe anotar la hora y la fecha y si queremos ir más allá tiene que tomar una foto, un registro de que ha llegado a ese punto y esta brindando el servicio durante las 24 hrs. Eso se va a establecer en Guadalupe. Gracias

Siguiendo con el programa, el Maestro de Ceremonias agradece las palabras y continúa:

Muchas gracias entonces a los miembros del CODISEC, Sr. Ángel Merino por favor, sus palabras

Intervención del Teniente Alcalde y representante del Alcalde

Voy ahondar un poco más en lo que decía Chiroque, la Central de Videovigilancia es un megaproyecto que cuesta más de 22 millones que consta de infraestructura, consta de 15 motos, 6 camionetas, 2 drones y todo los equipos de radio eso ya esta con el expediente técnico terminado en la región y pronta será su licitación, esperemos que en la próxima reunión del CODISEC esto este prácticamente en ejecución, agradecer a cada uno de los participantes en la mesa, agradecer a todos los vecinos y decir que esta sesión ha sido concluida. Muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU

Irvin Chavez

IRVIN TEODORICO CHAVEZ LEON
PRESIDENTE DE CODISEC

PROGRAMA NACIONAL AURORA
PROGRAMA NACIONAL AURORA

[Signature]
Lic. Zonia B. Cano Sanchez
AREA PROMOCION CEM - VENTANILLA
PROGRAMA NACIONAL AURORA

[Signature]
DIDIE EDGAR JAJANCA POMA
Fiscal Adjunto Provincial
2ª FISCALIA PROVINCIAL ESPECIALIZADA EN
PREVENCIÓN DEL DELITO LIMA NOROESTE

[Signature]
Laura Cecilia Cotrine Rivera
COORDINADORA GENERAL
COMISARIA - MI PERÚ

[Signature]
30
RODY EMERSON BRACCA CALLA
CAPITAN PNP
JEFE DE ADMINISTRACION

[Signature]
DA 344285
GABRIEL ALARCON GUTIERREZ
MAYOR PNP
JEFE UNOPEP-ESCV-1

[Signature]
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MI PERU
KEYLA JOSELIN QUIROZ LOPEZ
SUBPREFECTA

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

[Signature]
JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA
JUEZA ESPECIALIZADA SUPERNUMERARIA
JUZGADO PENAL UNIPERSONAL PERMANENTE DE MI PERÚ
CORTÉ SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA

